



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD  
63/2017 Y SUS ACUMULADAS 65/2017,  
66/2017, 67/2017, 68/2017, 70/2017,  
71/2017, 72/2017, 74/2017 y 75/2017

PROMOVENTES: ENCUENTRO SOCIAL,  
DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO, PARTIDO DEL  
TRABAJO, PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA  
ALIANZA, PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA Y MORENA

SUBSECRETARÍA GENERAL DE  
ACUERDOS

COMISIÓN DE RECESO DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA  
NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER PERÍODO DE DOS MIL  
DIECISIETE

En la Ciudad de México, a veintisiete de julio de dos mil diecisiete, se da cuenta a los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Eduardo Medina Mora I. y Alberto Pérez Dayán, integrantes de la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones del dos mil diecisiete, con los escritos y anexo recibidos el veinticinco de julio del año en curso en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrados, respectivamente con los números 37250, 37265, 37268, 37318, 37319, 37320 y 37321 y que se describen a continuación.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Escrito de César Arnulfo Cravioto Romero y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, representantes comunes de diversos diputados integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, promoventes de las acciones de inconstitucionalidad 65/2017, 66/2017, 67/2017 y 68/2017. | Original |
| Escrito de Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente del Comité Directivo Nacional del Partido Político Nacional Encuentro Social.                                                                                                                                                          | Original |
| Escrito de Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, quien se ostenta como Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.                                                                                                                              | Original |
| Diverso escrito firmado por Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.                                                                                                                                                                                                                        | Original |
| Escrito del Diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.                                                                                                                                                         | Original |

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2017 Y SUS  
ACUMULADAS 65/2017, 66/2017, 67/2017, 68/2017, 70/2017,  
71/2017, 72/2017, 74/2017 y 75/2017**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Escrito de Diego Guerrero Rubio y Jorge Legorreta Ordorica, Secretarios Técnico y Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista, respectivamente.                                                                                                                                    | Original |
| Escrito de Horacio Duarte Olivares, delegado del Partido Político Nacional MORENA.                                                                                                                                                                                                                          | Original |
| Escrito de Alberto Anaya Gutiérrez, María Guadalupe Rodríguez Martínez, Ricardo Cantú Garza, Alejandro González Yáñez, Pedro Vázquez González, Reginaldo Sandoval Flores, Óscar González Yáñez y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo. | Original |

~~Consté.~~

Ciudad de México, a veintisiete de julio de dos mil diecisiete.

Conforme a los artículos 56 y 58 del Reglamento Interior de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión de Receso que suscribe acuerda:

Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, los escritos de cuenta mediante los cuales **formulan alegatos** en el presente asunto, los representantes comunes de diversos diputados integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, promoventes de las acciones de inconstitucionalidad 65/2017, 66/2017, 67/2017 y 68/2017; el Presidente del Comité Directivo Nacional del Partido Político Nacional Encuentro Social; el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; los Secretarios Técnico y Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista; el delegado del Partido Político Nacional MORENA y los integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, personalidad que tienen reconocida en autos.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 11, párrafos primero y segundo, en relación con el 59, 62, párrafo segundo, y 67 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 63/2017 Y SUS  
ACUMULADAS 65/2017, 66/2017, 67/2017, 68/2017, 70/2017,  
71/2017, 72/2017, 74/2017 y 75/2017**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

Por otro lado, agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta de Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, quien se ostenta como Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación con la acción de inconstitucionalidad 68/2017, bajo la figura de *amicus curiae*, a pesar de carecer de interés jurídico para comparecer e intervenir directamente en la presente acción de inconstitucionalidad; esto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la citada ley reglamentaria de la materia.

Notifíquese por lista.

Lo proveyeron y firman los **Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Eduardo Medina Mora I. y Alberto Pérez Dayán, integrantes de la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones del dos mil diecisiete**, quienes actúan con la licenciada **Mónica Fernanda Estevané Núñez**, Secretaria de la Comisión, que da fe.

Esta hoja corresponde al proveído de veintisiete de julio de dos mil diecisiete, dictado por los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Eduardo Medina Mora I. y Alberto Pérez Dayán, integrantes de la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones del dos mil diecisiete, en la acción de inconstitucionalidad **63/2017** y sus acumuladas **65/2017, 66/2017, 67/2017, 68/2017, 70/2017, 71/2017, 72/2017, 74/2017 y 75/2017**, promovidas por Encuentro Social, diversos diputados integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, la Procuraduría General de la República y MORENA. Conste LAMD